



**ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Número: SUV/DADM/CSG/23/2018

Lugar: Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 13/03/2018

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de Auriculares, Con cargo al proyecto Autogenerado

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Por un monto total de:

\$ 19,829.04

(DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M.N INLCUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Coordinación de Soporte Técnico, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Autorizó

Dra. María Esther Avelar Álvarez
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

Elaboró

Arq. Javier Sánchez Ávalos
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

023		
NUMERO		
13/03/2018		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	AUTOGENERADO	
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

420000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS/COORD. DE SOPORTE TECNICO
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782
TELÉFONO	DOMICILIO

1	LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	38	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZAS	Auriculares Plantronics EncorePro HW710 Cableado Mono sobre la cabeza - Circunaural- Desconexión rápida - Cancelación de ruido 78712-101ZZ	10	\$1,709.40	\$17,094.00
IMPORTE CON LETRA: (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M.N)			SUB-TOTAL	\$17,094.00
			I.V.A.	\$2,735.04
			TOTAL	\$19,829.04

FECHA DE ENTREGA: 20/03/2018		CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	LUGAR DE ENTREGA: AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN 782	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

CREDITO 30 DIAS

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
ING. ALFREDO GONZALEZ GARCIA

4
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



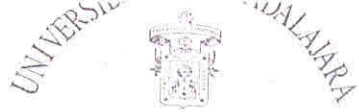
LIBRA SISTEMAS SA DE CV

DOMICILIO FISCAL

5

C.P.: 6 TEL: 7

8



ENTRADA A ALMACEN

Fecha: 22/03/18 Hora: 11:00

Recibido: [Signature]

www.libra.com.mx

CFDI VIRTUAL

FACTURA
A034909
HOJA 1/1

FECHA: 2018-03-20T11:12:13 LUGAR DE EXPEDICION 9 REGIMEN: 10 General de Ley Personas Morales

CLIENTE: 000009
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV JUAREZ NO. 976
 CENTRO C.P. 44100
 GUADALAJARA, JALISCO
 R.F.C. UGU250907MH5
 TELEFONO: 33 3134222
 USO DEL CFDI I04 - Equipo de computo y accesorios ✓

FORMA DE PAGO: 99 - Por definir CUENTA: 6016
 PPD - Pago en parcialidades o diferido ✓
 VENCE: 19/04/2018
 VENDEDOR: 11

NUUESTRO PEDIDO 0000094181	SU PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO CREDITO
-------------------------------	-----------	--------------------------------

FOLIO FISCAL 12 - FECHA CERTIFICACION: 2018-03-20T11:14:59 - CERTIFICADO SAT: 13
 - R.F.C. PROV. CERTIFICADO EMISOR 14 TIPO DE COMPROBANTE: 1 - INGRESO - VERSION: 3.3 - MONEDA: MXN - T.C. 1.0000

PRODUCTO	CLAVE PROD. SERV.	CANT	CLAVE UNIDAD	U.M.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO	
ACD0765	52161514	10.0000	H87	PZA	DIADEMA PLANTRONICS HW710 N/S:0TT7YW,0TT7Y8,0TT81Y,0TT82G,0TT861,0TT89P,0TT9DJ,0 TT9H2,0TT9V9,0TT91L	\$1,709.40	\$17,094.00	\$0.00	
RPT. SUV/ANA LILIA						002 - I.V.A. TRASLADO TASA: 0.160000	\$2,735.04		
							SUBTOTAL	\$17,094.00	
							DESCUENTO	\$0.00	
							SUMA	\$17,094.00	
							I.V.A.	\$2,735.04	
							TOTAL	\$19,829.04	

(DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 MN)

16 CUENTA MN: 17 CLABE: 18 CUENTA USD: 19 CLABE: 20
 21 CUENTA MN: 22 23 CLABE: 24

25

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

26

SELLO DIGITAL SAT

27

SELLO DIGITAL CFDI

28

ESTE ES UN PAGARE
 DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE LIBRA SISTEMAS SA DE CV EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL 19 DE ABRIL DE 2018 LA CANTIDAD DE \$19,829.04
 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 MN)
 VALOR DE LAS MERCANCIAS RECIBIDAS A MI ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO CAUSANDO 0.06 DE INTERESES MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

Comprobante Validado
en la pagina del SAT

13 DE MARZO DEL 2018.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AT'N. MTRA. ANA LILIA LOZANO MTZ.
COMPRAS SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL

Por medio de la presente me permito cotizarle el siguiente Cable
que tan amablemente me solicito:

DIADEMA PLANTRONICS ENCORE 710 -1 OREJA \$ 1,998.00

DIADEMA PLANTRONICS ENCORE 720- 2 OREJAS \$ 2,390.00

Estos precios son mas el 16% del I.V.A.Tiempo de entrega de 2 a 3 días,
forma de pago: Credito 15 días, Incluye entrega a domicilio, Vigencia de
cotización: 10 días. Garantia: 1 año.

Sin mas por el momento y en espera de poder servirles, nos despedimos
muy cordialmente.

37

Ventas

30.- 08 palabras y 02 cifra numérica eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

32.- 04 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

35.- 07 palabras y 03 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

37.- 03 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.